

Abril 12 de 2.004

***Señores Accionistas de
FERVACARGO S.A.
Ciudad.***

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones de la Resolución # 97-1-3-3-0003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 29 de Abril de 1.997 y luego de revisar los registros Societarios y contables de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 2.003, presento a ustedes el siguiente informe :

1.- Estimo que la Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.- La Administración me ha prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

3.- La Correspondencia, los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La Custodia y conservación de bienes de la Empresa son adecuados.

4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

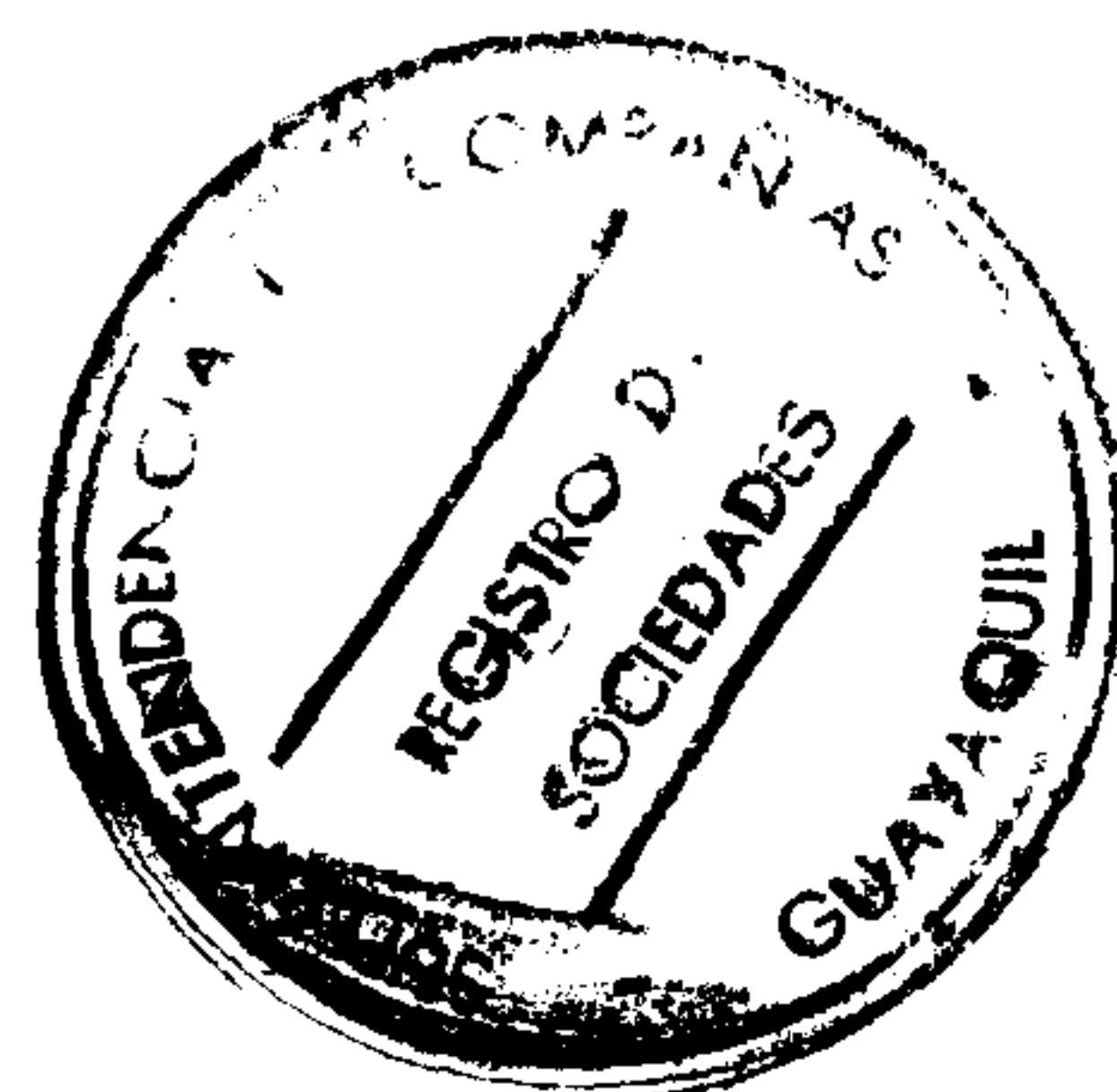
5.- Los Procedimientos de Control Interno, permiten salvaguardar adecuadamente, los intereses de la Empresa.

6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros se reflejan en los registros contables.

7.- Estimo que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

8.- A continuación un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de los últimos ejercicios económicos .

12 ABR. 2004



	2.003	2.002
<i>Capital de Trabajo</i>	US\$ 149.506,63	US \$ 111.357,77
<i>Indice de Liquidez</i>	2,47	1,89
<i>Indice de Solvencia</i>	0,65	0,59
<i>Indice de Solidez</i>	1,90	1,42
<i>Utilidad/Pérdida del Ejercicio</i>	23.346,91	25.410,10

En éste período los resultados que se arrojan son positivos, existe una Utilidad de US\$ 23.346,91 antes de Participación a Empleados y de Impuesto a la Renta.

9.- Cabe mencionar que la Junta General Ordinaria celebrada el día 12 de Abril del 2004 tuvo una asistencia normal.

10.- Considero que no existe ningún otro punto que comentar.

Atentamente,

MAXIMO TANDAZO VIVANCO
COMISARIO

1 2 ABR. 2004